

26/02/24

La Guardia Civil evita un matrimonio forzado a una menor de 12 años

Resumen

La menor, residente en una localidad de Ciudad Real, había sido “vendida” por 3.000 euros para casarse en Granada. Han sido detenidos la madre y el padrastro de la menor por un delito contra la libertad.

Contenido

La Guardia Civil ha detenido a la madre y al padrastro de una menor de 12 años a la que iban a obligar a contraer matrimonio a cambio de 3.000 euros.

La operación se inició a finales del mes pasado, cuando la Guardia Civil tuvo conocimiento de la existencia de unos menores en la localidad de Malagón (Ciudad Real), que podrían encontrarse en situación de desamparo. Según la información recibida por los agentes, una de estos menores había manifestado en su entorno social que estaba recibiendo agresiones físicas habituales por parte de su madre y que no quería estar en su domicilio.

Continuando con las investigaciones, los agentes mantuvieron contacto sobre el círculo social de la menor y sobre el colegio de la menor pudiendo comprobar que los menores no habían asistido al colegio y que tras esto, la madre y el padrastro de la niña habían asistido al centro para solicitar la baja de la menor, ya que según ellos se había marchado fuera de la localidad.

Paralelamente, de las indagaciones que hicieron con el círculo de amigas de la menor, los agentes pudieron averiguar que esta les había informado que sus padres iban a casarla por 3000 euros.

Por tal motivo, los agentes procedieron a la detención de los padres. Cabe destacar, que en el momento de la detención del padrastro portaba en uno de los bolsillos del pantalón 3800 euros manifestando que ese dinero los había ganado durante la campaña de recogida de aceituna, comprobando los agentes que esa afirmación era falsa.

Asimismo, los agentes tuvieron conocimiento que la víctima menor podría encontrarse en un domicilio de la localidad de Baza (Granada), por lo que de forma inmediata los agentes se desplazan hasta la localidad donde es localizada en ese municipio.

Tras recuperar a la menor se iniciaron gestiones con Bienestar Social de la provincia de Granada por riesgo de desamparo. Actualmente la menor se encuentra bajo la tutela de la Junta de Andalucía.

La operación ha sido desarrollada por la Unidad Orgánica de Policía Judicial de Ciudad Real.

Si desea poner en conocimiento de la Guardia Civil cualquier hecho delictivo relacionado con la Trata de Seres Humanos puede escribirnos a dg-uco-tratasereshumanos@guardiacivil.org

Imágenes

